

Guayaquil, Diciembre 1 del 2016

INFORME DEL GERENTE

Señores

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
URBASALLO S.A.**

Ciudad.-

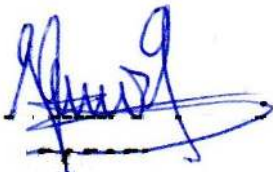
De mis consideraciones

En el ejercicio económico del 2016 que ha concluido, los negocios de la compañía han debido desenvolverse en un ambiente favorable, por lo que han podido cumplirse los objetivos previstos. Las disposiciones emanadas de la Junta General han sido acatadas fielmente.

Por la actividad de la Compañía en el ejercicio del 2016, no ha existido aspectos relevantes ni en el orden administrativos, ni legal, ni laboral.

Mientras la compañía no emprenda en nuevas actividades, el rubro de sus negocios se mantendrá como los del Ejercicio del que se informa.

Atentamente



Abg. Rafael Ramos Gámez
GERENTE GENERAL
C.I. 0959154345

Guayaquil, Enero 1 del 2016

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, doy a conocer a ustedes que la Compañía **URBASALLO S.A** Cuyo expediente es 304003.

No ha realizado contrato alguno con Entidades del Estado.

Particular que pongo a vuestro conocimiento para el cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes.

Atentamente,



Abg. Rafael Ramos Gamez
Representante Legal.